



El FSC invita a sus Miembros y Titulares de Certificados a participar en un nuevo Foro

Bonn, 15 de marzo de 2021. El FSC abre hoy una convocatoria para un nuevo foro, cuyos miembros serán consultados sobre los últimos procesos de desarrollo en el sistema de Cadena de Custodia (CdC) FSC. La atención se centrará en las Notas Aclaratorias, un instrumento utilizado para resolver lagunas críticas en el marco normativo. Normalmente, las Notas Aclaratorias sólo se consultan con las entidades de certificación acreditadas y con Assurances Services International (ASI), pues abordan aspectos muy limitados o requisitos individuales de un estándar específico.

La mayoría de las notas aclaratorias más recientes, sin embargo, tratan de aspectos más generales relacionados con la integridad dentro de las cadenas de suministro FSC, como la Nota Aclaratoria sobre Declaraciones Falsas, que actualmente está en revisión. Al mismo tiempo, estas notas pueden tener impactos para todos los titulares de certificados de Cadena de Custodia FSC. Por ello, se considera importante involucrar en este momento a todo el rango de actores sociales, así como a los usuarios reales del sistema, en el proceso de desarrollo de estos instrumentos de política.

El nuevo Foro de CdC tendrá una composición fija de:

- 15 miembros, 5 de cada cámara
y
- 10 titulares de certificados de CdC FSC

No se espera que los miembros del foro trabajen como grupo, pero tendrán la oportunidad de intercambiar opiniones si desean ofrecer aportaciones coordinadas para procesos de desarrollo y revisiones importantes. Los comentarios durante los periodos reales de consulta se realizarán mediante seminarios web y la plataforma de Consultas del FSC. Las entidades de certificación, en su posición de miembros del FSC, no podrán ser elegidas para este foro, pues serán consultadas de forma separada.

El FSC quiere establecer un foro de miembros estable para un primer periodo de 1 año, tras el cual los miembros podrán cambiarse y se revisará el concepto del foro en su conjunto.

Por favor, lea la declaración de confidencialidad y envíe su solicitud antes del 9 de mayo de 2021. Si tiene cualquier pregunta, póngase en contacto con el programa de Cadena de Custodia FSC en chainofcustody@fsc.org.